

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****TARDELCUENDE**

Aprobado inicialmente el siguiente proyecto de obras: Acondicionamiento Casa Consistorial, nº. 215 del Plan Diputación 2019, y redactado por el arquitecto José Enrique Jiménez Catalán.

Se somete a información pública por el plazo de ocho días a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<http://tardelcuende.sedelectronica.es>).

Tardelcuende, 3 de junio de 2019.– El Alcalde, Ricardo Corredor Álvarez.

1344

BOPSO-67-12062019